

20531



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría General del Estado
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
BAJO RESERVA DE LEY



Area: Dirección General.

Oficio: DG/ 0269/ 2013

Asunto: Se envía Primer Informe Financiero Semestral 2013

20:00hrs

na ucrecia

Recibi original con:

- 05 engargolados Chilpancingo, Gro., a 13 de agosto de 2013.
- 04 cd's
- 01 anexo (desglose de información).
- copia de IFE.

Lic. C. Arturo Latabán López,
Auditor General del Estado.
Presente.

Con verificar contenido).

En cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 33 de Ley de Fiscalización del Estado de Guerrero, me permito presentar a usted el **Primer Informe Financiero Semestral** correspondiente al periodo **Enero – Junio del Ejercicio Fiscal 2013**, de las operaciones financieras realizadas por este Instituto. Así mismo se fundamenta en los artículos 21 y 22 de la Ley Núm. 1028 de fiscalización superior y rendición de cuentas del Estado de Guerrero.

No omito hacer de su conocimiento, que dicho informe contiene todos los informes señalados en los Criterios y Lineamientos para Integración y Presentación de la Cuenta Pública e informes Financieros Semestrales de los Tres Poderes del Estado, Organismos Públicos Descentralizados, Órganos Autónomos y H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2013.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Se adjunta al presente 5 libros foliados del 01 al 1041 y 04 Cd's

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No reelección
El Director General

Lic. Luis Román Miranda



ISSPEG
Instituto de Seguridad Social del Poder Judicial del Estado de Guerrero